

## II Índice del contenido de los documentos que integran los Informes Trimestrales;

<b>I.</b>	<b>Carátula</b>
<b>II.</b>	<b>Índice del contenido de los documentos e información que integran el informe trimestral;</b>
<b>III.</b>	<b>Copia del acta de sesión del Ayuntamiento, certificada por el Secretario del Ayuntamiento, en donde conste la aprobación de:</b>
	A) La Aprobación del Informe Trimestral;
<b>IV.</b>	<b>INFORMACION CONTABLE al 30 de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2023:</b>
	<p><b>Información contable, con la clasificación siguiente;</b></p> <p>A) Estado de Actividades;</p> <p>B) Estado de Situación Financiera</p> <p>C) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;</p> <p>D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;</p> <p>E) Estado de Flujos de Efectivo;</p> <p>F) Notas a los Estados Financieros; (De Desglose, de Memoria y de Gestión).</p> <p>G) Estado Analítico del Activo.</p>
<b>V.</b>	<b>INFORMACION PRESUPUESTARIA, al 30 de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2023</b>
	<p><b>Información presupuestaria, con la desagregación siguiente;</b></p> <p>A) Estado Analítico de ingresos, del que se derivara la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;</p> <p>B) Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:</p> <p>a) Administrativa;</p> <p>b) Económica;</p> <p>c) Por Objeto del Gasto; y</p> <p>d) Funcional</p>
<b>VI.</b>	<b>Información Adicionalmente de acuerdo con lo establecido por el Conac,</b>
	<p>A) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y</p> <p>B) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.</p> <p>C) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.</p>
<b>VII.</b>	<b>Cumplimiento a la información financiera que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera</b>
	<p>1.- Estado de situación Financiera Detallado.</p> <p>2.- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos</p> <p>3.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos</p> <p>4.- Balance Presupuestario.</p> <p>5.- Estado Analítico de Ingresos Detallado</p> <p>6.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado con la siguiente integración:</p> <p>a) Por Objeto del Gasto;</p> <p>b) Clasificación Administrativa;</p> <p>c) Clasificación Funcional y;</p> <p>d) Clasificación de Servicios Personales por Categoría</p>
<b>VIII.</b>	<b>Información Complementaria, Solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán que se integra por:</b>
	<p>1.- Conciliaciones Bancarias, copias de los estados de cuenta Bancarios, así como auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos..</p> <p>2.- Balanza de comprobación del ejercicio fiscal al último nivel de desagregación.</p> <p>3.- Información que se integra con los Anexos siguientes:</p> <p><b>ANEXO 1.</b> Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a su formato e instructivo</p> <p><b>ANEXO 2.</b> En cuanto a las Obras Públicas del Ejercicio Fiscal Invariablemente de la modalidad de Ejecución conforme a su formato e instructivo.</p> <p><b>ANEXO 3.</b> Respecto a Información Programática, Vinculación de Objetivos Conforme al formato e instructivo.</p> <p><b>ANEXO 4.</b> Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.</p>